

La naturaleza del país (Celtiberia) no es apta para dar vida a un gran número de ciudades, siendo, como es, sumamente mísera, de una situación excéntrica y de un aspecto inculto: por otra parte, ni el género de vida de sus habitantes ni sus actividades (excepto naturalmente, las ciudades sitas sobre la costa de Nuestro Mar) dan pie para ello. Los pobladores de las aldeas son salvajes, y así son también la mayoría de los íberos: las ciudades mismas ni pueden ejercer su influjo civilizador cuando la mayor parte de la población habita los bosques y amenaza la tranquilidad de sus vecinos.

[ESTRABÓN](#), «*Geografía*», III, 4, 13.

El olivo, la vid, la higuera y otras plantas semejantes crecen cuantiosas en las costas ibéricas que bordean Nuestro Mar, y también en las del Exterior. En cambio, las costas septentrionales ribereñas del Océano carecen de ellas a causa del frío; en el resto del litoral faltan, más que por negligencia de los hombres, que viven sin preocupaciones, porque dejan transcurrir su vida sin más apetencia que lo imprescindible y la satisfacción de sus instintos brutales.

[ESTRABÓN](#), «*Geografía*», III, 4, 16.

De Turdetania se exporta trigo, mucho vino y aceite: éste, además, no sólo en cantidad sino de calidad insuperable. Expórtase también cera, miel, pez, mucha cochinilla y minio mejor que el de la tierra sinópica... Antes se importaban de aquí cantidad de tejidos: hoy mismo sus lanas son más solicitadas que las de los koraxoi, y nada hay que las supere en belleza...

La excelencia de las exportaciones e Turdetania manifiéstase en el gran número y el gran tamaño de las naves: los mayores navíos de carga que arriban a Dikaiarcheia (Puteoli) y a Ostia, puerto de Roma, proceden de aquí, y su número es casi igual al que viene de Libia.

[ESTRABÓN](#), «*Geografía*», III, 2, 6.

Estos productos, sobre todo el aceite, se exportaban en ánforas cuyos residuos han formado el monte Testaccio (véanse las imágenes siguientes):

- [Ubicar Testaccio en el mapa.](#)
- [Sello de ánfora.](#)
- [Terrazas de desechos.](#)



Monte Testaccio. Autor: Lalupa. Licencia: Dominio Público. Fuente: Wikipedia.

Las islas Kattitérides son en número de diez, todas ellas muy cercanas entre sí y sitas hacia el Norte del Puerto de los Ártabros, en plena mar. Una de ellas está desierta: las demás están habitadas por hombres que visten mantos negros... Viven, en general, del producto de sus ganados, a la manera de los pueblos nómadas. Tienen metales de estaño y plomo y los cambian, así como las pieles de sus bestias, por cerámica, sal y utensilios de bronce que les llevan los mercaderes.

ESTRABÓN, Geografía, III, 5, 11. (Traducción de los textos de Estrabón: García y Bellido, A. (1978): «España y los españoles hace dos mil años». Col Austral, n° 515. Espasa-Calpe. Madrid).

Esta piedra nace también en Cantabria. No es el verdadero imán que se encuentra en veta continua, sino otro que aparece en núcleos dispersos que llaman "bulbationes". De todas las venas metalíferas, la más abundante en Cantabria es la de hierro. En la zona marítima que baña el Océano hay un altísimo monte que parece increíble, todo él es de metal, como ya dijimos a hablar del Océano.

PLINIO, *Naturalis Historia*, XXXIV, 149.

Hispania llama «striges» a pequeñas masas de oro. No se las encuentra sino en forma de pepitas o de arena, mientras que para obtener otros metales es preciso tratarlos antes por el fuego; pero éste es oro al punto y es materia pura desde el momento en que se encuentra; es, pues, oro nativo, así como el otro, del cual hablaremos, es oro hecho tal por un artificio... [...]

... [El oro] se encuentra en pepitas en los ríos; como en el Tagus de Hispania... no existe oro más puro, apareciendo pulido por el curso y frote del agua... Además los montes de las Hispaniae, áridos y estériles, en los cuales no nace ninguna otra cosa, son forzados a ser fértiles en este bien... [...]

... [describe a continuación el empleo de una corriente de agua para facilitar la extracción del mineral]. La tierra conducida así se desliza hasta la mar; rota la montaña, se disuelve, y de este modo Hispania ha hecho retroceder el mar lejos de sus orillas... El oro obtenido por la «arrugia» no se funde, es ya oro; se encuentran masas, como en los pozos, que pesan más de 10 libras. Lllaman a estas masas «palagae»; otros las dicen «palacurnae», y cuando es pequeña, llámanla «balux»... Según opinión de algunos, Asturia, Gallaecia y Lusitania suministran por este procedimiento 20.000 libras de oro al año, pero la producción de Asturia es la más abundante. No hay parte alguna de la tierra donde se dé esta fertilidad durante tantos siglos.

[PLINIO](#), «*Naturalis Historia*». XXXIII, 62. 66 y sig., 76 y sig., 80. (Traducción de A. García y Bellido).

[Ver imágenes relacionadas con la minería](#)

Obsérvense, ahora, textos relativos a la sociedad hispano-romana

Gayo fue uno de los principales jurisconsultos romanos, que vivió en el s. 11 d.C.; pocos autores han sido tan utilizados como él en época posterior por su claridad y elegancia:

Omnes homines aut liberi sunt aut servi. Rursus liberorum hominum alii ingenui sunt, alii libertini. Ingenui sunt qui liberi nati sunt; libertini qui ex iusta servitute manumissi sunt. Libertinorum tria sunt genera, nam aut cives Romani aut Latini aut dediticiorum numero sunt. Latini vera multis modis ad civitatem Romanam perveniunt: minores triginta annorum manumissi et Latini facti si uxores cives Romanas duxerint ...

Todos los hombres o son libres o siervos. A su vez, de los hombres libres unos son ingenuos, otros libertinos. Ingenuos son quienes han nacido libres; libertinos quienes desde una justa servidumbre han sido manumitidos. De libertinos hay tres tipos: pues o son ciudadanos romanos o latinos o del número de los dediticios (ciudadanos de pueblos que se habían rendido a los romanos). Los latinos, en cambio, de muchas maneras llegan a la ciudadanía romana: los menores de treinta años manumisos y hechos latinos, si hacen mujeres suyas a ciudadanas romanas...

Séneca, se refiere a los esclavos con estas palabras:

Libenter ex his, qui a te veniunt, cognovi familiariter te cum servis tuis vivere: hoc prudentiam tuam, hoc eruditionem decet. «Servi sunt.» Immo homines. «Servi sunt.» Immo contubemales. «Servi sunt.» Immo humiles amici. «Servi sunt.» Immo conservi, si cogitaveris tantundem in utrosque licere fortunae. Itaque rideo istos, qui turpe existimant cum servo suo cenare: quare, nisi quia superbissima consuetudo cenanti domino stantium servorum turbam circumdedit? Est ille plus quam capit, et ingenti aviditate onerat distentum ventrem ac desuetum iam ventris officio, ut maiore opera omnia egerat quam ingessit: at infelicibus servis movere labra ne in hoc quidem, ut loquantur, licet.

Con mucho gusto por los que vienen de tu casa he sabido que tú vives en familia con tus esclavos: esta conducta va bien a tu discreción, va bien a tu formación. «Son siervos», Pero antes, hombres. «Son siervos». Pero antes, compañeros de viaje. «Son siervos». Pero antes, amigos humildes. «Son siervos». Pero antes, siervos como nosotros si piensas solamente que tiene potestad la fortuna sobre unos y otros. También yo me río de los que estiman escandaloso cenar en compañía de un esclavo: ¿por qué ha de serlo sino porque una moda llena de vanidad ha puesto en torno al amo, cuando cena, una multitud de esclavos que se mantienen en pie? Come éste más de lo que le cabe, y con enorme avidez carga su estómago dilatado y no hecho ya a sus deberes, de modo que digiere todo con mayor esfuerzo del que lo ha ingerido; ahora bien, a los infelices siervos no les está permitido mover los labios ni siquiera para pronunciar unas palabras.

Véanse otros aspectos económicos y sociales:

*Mientras tú, seguramente, deambulas intranquilo
en medio del griterío de la Subura Juvenal,
o pasas una y otra vez por la colina de Diana la soberana,
mientras por los umbrales de los poderosos
te ventila la toga, y errabundo
te agotan el Celio grande y el Celio pequeño;
a mi, recobrada después de muchos Diciembres,
me acogió mi querida Bílbilis y me hizo rústico.
Bílbilis, soberbia por su riqueza y su hierro,
Aquí, sin prisas, cultivamos con dulce esfuerzo
el Boterdo y Platea –las celtíberas
tierras tienen estos nombres tan bastos-.
Disfruto de un sueño profundo e interminable
que a veces no se interrumpe ni siquiera a media mañana
y es ahora cuando recupero todo
el que perdí por estar en vela tres decenas de años.
Desconocida es la toga; a cambio, al que pide se le da
una prenda cualquiera, que pende próxima de una silla rota.
Al que se levanta de dormir le espera un fuego majestuoso
avivado con un montón de leñas del encinar próximo,
que corona la “patrona” con abundantes ollas.
Me acompaña el cazador –el que deseas
tú tener en un bosque apartado-;
El “encargado” dispensa a los esclavos
y les ruega –complaciente- que recojan sus largos cabellos.
Así me gusta vivir, así me gusta morir.*

[MARCIAL](#), XII, 18.

Terminada esta guerra, Augusto licenció a los más veteranos de sus soldados y les concedió que fundaran una ciudad en Lusitania, llanada Emerita Augusta: para los soldados que estaban todavía en edad de servir hizo celebrar unas fiestas en el mismo campamento, ejerciendo Marcelo y Tiberio las funciones de ediles.

[DION CASSIO](#), «Historia Romana», LIII, 25, 2.

Marco Aurelio Polinices, miembro de la plebe urbana, vivió 29 años, 9 meses y 5 días. Obtuvo la palma 789 veces; en la facción de los rojos, 655 veces; en la de los verdes 55; en la de los azules 12; en la de los blancos 17. Obtuvo en recompensa 3 premios de 40.000 sestercios; veintiséis premios de 30.000 sestercios; premios de segunda categoría 11 veces. Obtuvo la victoria 8 veces con carros de 10 caballos, 8 veces con carros de 8 caballos y 3 veces con carros de 6 caballos.

ILS, 5286.

"Plinio al emperador Trajano"

Señor: Cuando el año pasado estuviste en peligro de muerte por una enfermedad muy grave, recurrí a un médico. Solamente por una acción de tu benevolencia puedo gratificarle su atención y su celo. Te ruego, pues, que le concedas la ciudadanía romana. Es, por supuesto, de condición peregrina. Se llama Harpócrates y tuvo por patrona a Termutis, esposa de Theón, que murió hace tiempo. Te ruego que en el mismo acto concedas el mismo derecho a las libertas de Antonia Maximila, dama muy distinguida, Hedia y Antonia Harmérides.

[PLINIO, EL JOVEN](#), «*Epistulae*», X-6.

Aquí yace Cayo Domicio Pylades, médico, de 55 años. Te ruego que, al pasar, digas "séate la tierra ligera". Cornelia Maurila, liberta de Marco, su esposa. Cayo Domicio Restituto, liberto de Cayo.

Inscripción de Mérida.

Tu, que quieres entrar como nuevo miembro en el colegio, lee primero cuidadosamente la ley a fin de evitar quejas después o de dejar procesos a tus herederos. Después entra.

Se dispone que todo aquel que quiera ingresar en el colegio deberá pagar cuota de ingreso de 100 sestercios y un ánfora de vino bueno, y una contribución anual de 5 ases (sestercio y cuarto). Se dispone también que los funerales de aquel que no haya cotizado durante los seis últimos meses no serán imputados al colegio, incluso si ha hecho testamento en su favor. Se dispone que en el deceso de un miembro que haya cotizado regularmente, la caja proporcionará 300 sestercios para los funerales, de los que 50 se distribuirán como regalo funerario delante de la pira; el cortejo funerario irá a pie. Se dispone que aquel que se suicide, sea por el motivo que sea, no tendrá funerales financiados por el colegio. Se dispone también que todo esclavo, miembro del colegio, deberá regalar un ánfora de vino bueno, en el momento de recibir la libertad.

CIL XIV, 2112 (ILS, 7212).

Dedicado a Lucio Rasinio Saturnino, edil y duunviro quinquenal, por el singular ejemplo de sus costumbres y su permanente clemencia en ambos cargos, por la financiación de juegos que hicieron sus hijos con motivo de la obtención del sacerdocio y por sus frecuentes donaciones a favor de sus conciudadanos. Todos los miembros de las curias municipales lo pusieron como testimonio perpetuo de su agradecimiento e hicieron la correspondiente dedicación.

CIL, VIII, 11349.

Prometió un mercado con sus columnas y estatuas, la sala de pesas y medidas y además un edificio abovedado, todo lo cual había tasado en 30.000 sestercios. Lo construyó íntegramente desde sus cimientos, gastando una cantidad doble que la inicialmente presupuestada.

A.E. 1916, 35-36.

“Senadoconsuto adoptado con motivo del mercado del territorio (saltus) de Begua”.

Publio Casio Segundo, Publio Delfio Peregrino y otros cónsules han tomado la palabra sobre la propuesta de los amigos del senador Lucilio Africano. Piden que le sea permitido “abrir” un mercado en Casas, en la provincia de África, región de Begua, territorio de los musulamii el 4 de noviembre y el 21 de Diciembre y en lo sucesivo las mismas fechas (4 y 21) cada cuatro meses.

Sobre este asunto los senadores decidieron que se le autorizara al senador Lucilio Africano a “abrir” un mercado en el lugar y la fecha antedichas.

CIL, VIII, 270.

Aquellos que hayan construido navíos poniéndolos al servicio del abastecimiento del trigo para servicio del pueblo romano, siempre que se trate de un navío de al menos 50.000 modios de carga, o de varios navíos cada uno de al menos de 10.000 modios, durante el tiempo en que dichos navíos estén en servicio, los constructores o quienes los hayan puesto en servicio, quedarán exentos de ocupar cargos públicos. No obstante, los senadores no pueden beneficiarse de esta exención, puesto que no se les permite, en virtud de la Ley Julia sobre delito de concusión, poseer navíos.

«Digesto», L, 5, 3.

L. Licinio Papiriano, administrador financiero de los emperadores M. Aurelio y Vero, quiso concederos 1.300.000 sextercios. A vuestra lealtad confío, queridísimos munícipes, que con el rédito obtenido de esta suma, a un 5% del interés se costee la alimentación anual de 300 niños y 300 niñas, que los niños comprendidos entre los 3 y los 15 años reciban 2 denarios y medio mensuales, y las niñas comprendidas entre los 3 y 13 años 2 denarios mensuales. Deberán elegirse por supuesto habitantes de derecho del municipio, y también podrán elegirse forasteros con tal de que vivan en edificios de nuestra ciudad. el mejor procedimiento de selección será, si os parece adecuado, el que realicen los duunvirov cada año. Conviene asegurar que las vacantes producidas por defunción o por llegar a la edad adulta se cubran inmediatamente, de modo que el número total de beneficiarios sea siempre el ya mencionado de 600.

CIL, VIII, 1641.